



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000595-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ratios de paciente por médico en el consultorio local de La Cistérniga; los ratios de paciente por pediatra y por enfermera; si la Consejería de Sanidad, teniendo en cuenta que se trata de una población de 9.000 personas, se ha planteado convertir el consultorio en Centro de Salud; el número de municipios de 9.000 habitantes o menos que tienen Centro de Salud en Castilla y León; y si la Consejería se está planteando aumentar el personal existente o ampliar a otro tipo de especialistas que no existan en la actualidad en el consultorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 25 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000595, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las ratios de profesionales en el Consultorio Local de La Cistérniga en Valladolid y si se planteado transformarlo a Centro de Salud.

Las tarjetas sanitarias (TSI) para cada uno de los 4 médicos de familia del Consultorio Local de la Cistérniga son 1.618, 1.641, 1.640 y 1.644. El pediatra de Área tiene asignadas 1.203 TSI y un pediatra de área a media jornada tiene 410 TSI. La ratio por enfermera es de 2.039 TIS.

Actualmente la Gerencia Regional de Salud no ha previsto la transformación del Consultorio Local de la Cistérniga en Centro de Salud, así como tampoco se ha considerado el aumento del personal existente o la ampliación a otro tipo de especialistas que no existan actualmente en el consultorio.



En Castilla y León actualmente existen 3 Zona Básica Sanitarias (ZBS) urbanas/semiurbanas y 136 ZBS rurales con menos de 9.000 TIS asignadas, en cada una de ellas existe un centro de salud ubicado en el municipio de cabecera.

Valladolid, 13 de diciembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.